478672

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0013690

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 JUN 2009

Señor
Edgar René Bueno Arévalo
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 09.Q.IJ. 2367 de 10 JUN 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08208 de 8 de julio de 2008 y ADM-08234 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la sucursal de la compañía extranjera REALIZAR CONSULTORES LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

MARCELO ICAZA PONCE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la sucursal

Distrito Metropolitano de Quito, a 26 AGO 2009

Edgar René Bueno Arévalo
LIQUIDADOR 1102025491-8
mgdec
Ref. 122

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Certifico que es fiel copia del original

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9924 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 27 AGO 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO